



Educando con amor



BOLETÍN INFORMATIVO 2023

**I.E.P.
"LA ANUNCIATA"
CHICLAYO**

HNAS DOMINICAS DE LA ANUNCIATA



PRESENTACIÓN

Al término del año lectivo 2022 nacen sentimientos de gratitud a TODOS los que conformamos esta gran Comunidad Educativa La Anunciata. Cada uno, desde su rol padres de familia, estudiantes, docentes, auxiliares y administrativos han sembrado semillas de esperanza, han generado espacios propicios para el aprendizaje y han sido expertos en humanidad fundamentada en la experiencia y vivencia de la Fe en Dios.

Sin lugar a duda este año ha demandado un mayor compromiso en la educación como así ha creer que educar es un acto de amor que nos ayuda a ejercitar las virtudes y a abrirse hacia la trascendencia. Ha creer que la educación es un acto de esperanza que ayuda en la erradicación del egoísmo contrario a la solidaridad, fraternidad y compasión propio de nuestro carisma dominicano.

Asimismo, en palabras del Papa Francisco, hemos aprendido que la educación es un factor humanizador que ayuda a romper el individualismo, apreciar las diferencias, a descubrir la fraternidad y a responsabilizarse del otro, del prójimo.

Que cada gesto, esfuerzo, don entregado en favor de la educación de nuestros estudiantes sea un motivo para decir ¡GRACIAS! Y alegrarnos porque hemos llegado a la meta. Que con humildad y servicio sigamos siendo esa luz que enciende otras luces.

Que Dios ilumine nuestro caminar y que en la sencillez de un pesebre aprendamos a reconocer al niño Jesús en el más humilde.

Una feliz Navidad en familia y próspero año 2023.

Con afecto:

Hna. Blanca Hiris Cieza Pérez
Directora



I.E.P. "LA ANUNCIATA"

R.D.R.S. N° 0450 – 2005 GR- LAMB/ED
HERMANAS DOMINICAS DE LA ANUNCIATA
Av. Balta Norte s/n - J.L.O.

Teléfono 255467 - e-mail: anunciatachi@anunciatachiclayo.edu.pe
CHICLAYO

Chiclayo, 23 de diciembre de 2022.

La Institución Educativa "LA ANUNCIATA", acorde a las disposiciones legales vigentes cumple con comunicar a los padres de familia en forma veraz, apropiada y por escrito la siguiente información:

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE DEL COLEGIO	La Anunciata	
PROMOTOR	Congregación Dominicanas de la Anunciata	
AFILIACIÓN	Consortio de Centros Educativo Católicos del Perú	
RESOLUCIÓN DE CREACIÓN	R.D.R.S. N° 0450 – 2005 GR- LAMB/ED	
LICENCIA MUNICIPAL DE CREACIÓN	N° 00287 con Resolución de Alcaldía N° 10792	
CERTIFICADO INDECI	N° 0028 – 2021	
NIVEL DE EDUCACIÓN	Inicial, Primaria y Secundaria	
MODALIDAD	Presencial	
CÓDIGO LOCAL	674823	
CODIGO MODULAR	Inicial	1462662
	Primaria	1462670
	Secundaria	1463603
REGION	Dirección Regional de Lambayeque	
UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL	UGEL Chiclayo	
DIRECTOR	Hna. Blanca Hiris Cieza Pérez	
SUBDIRECTORA	Cynthia Fernández Mayorga	
DIRECCIÓN	Av. Balta S/N	
TELEFONO	939 505 355	
CORREO ELECTRONIICO	anunciatachi@anunciatachiclayo.edu.pe	
SITIO WEB	https://www.anunciatachiclayo.edu.pe	

II. NUESTROS SERVICIOS EDUCATIVOS

2.1. **EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR).** cuenta con los siguientes niveles y grados de Educación Básica Regular.

INICIAL			PRIMARIA						SECUNDARIA				
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º

III. MODALIDAD DE ESTUDIO 2023

PRESENCIAL. - Nuestra modalidad presencial se desarrollará en nuestras amplias y modernas instalaciones de la ciudad de Chiclayo, equipadas con material tecnológico en las fechas y horas programadas al inicio del año escolar. El estudiante y el profesor tendrán una interacción permanente y activa durante las experiencias de Aprendizaje que se desarrollarán en el periodo escolar del año 2023.

IV. HORARIOS Y VACANTES OFRECIDAS PARA EL AÑO 2023

NIVEL	HORARIO DE INICIO	HORARIO DE SALIDA
Inicial	8:00 a.m.	1:00 p.m.
Primaria	8:00 a.m.	2:15 p.m.
Secundaria	8:00 a.m.	2:15 p.m.

GRADOS	INICIAL		
	Nº SECCIONES	ESTUDIANTES POR GRADO	VACANTES POR GRADO
3 AÑOS	2	64	64
4 AÑOS	2	64	8
5 AÑOS	2	64	8

GRADOS	PRIMARIA			SECUNDARIA		
	Nº SECCIONES	ESTUDIANTES POR GRADO	VACANTES POR GRADO	Nº SECCIONES	ESTUDIANTES POR GRADO	VACANTES POR GRADO
1º	2	76	12	2	76	12
2º	2	76	2	2	76	4
3º	2	76	4	2	76	4
4º	2	76	4	2	76	4
5º	2	80	2	2	76	4
6º	2	76	4			

V. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

5.1. **TUTORÍA.**- En la **I.E.P. LA ANUNCIATA** se busca atender las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes través de un modelo de acompañamiento cercano que promueve su bienestar y el desarrollo de competencias socio afectivas y cognitivas.

- En el **Colegio LA ANUNCIATA** nuestros estudiantes cuentan con un tutor por aula plenamente comprometido con el éxito de cada estudiante, realizando un seguimiento personalizado tanto dentro como fuera de los horarios de clases.

- En el **Colegio LA ANUNCIATA** los tutores en un trabajo coordinado con los profesores maximizan las habilidades de cada estudiante, desarrollando actividades pedagógicas y evaluaciones con preguntas y problemas típicos y característicos de los exámenes con estándares exigidos por las universidades de mayor prestigio.
- En el **Colegio LA ANUNCIATA** nuestro Sistema de Tutoría permite evaluar las fortalezas y debilidades de cada estudiante para orientarlos y convertirlos en estudiantes con alto nivel académico.
- En el **Colegio LA ANUNCIATA** el tutor motiva a diario a cada estudiante a fin de que no decaiga en su propósito, exigiendo el máximo esfuerzo en su desarrollo académico. El estudiante es motivado constantemente para no perder el ánimo e interés en el estudio; lo orienta fomentando en él hábitos y actitudes que lo llevarán a desarrollar al máximo sus facultades convirtiéndose en un estudiante de éxito lleno de valores, principios y alto nivel académico.
- En el **Colegio LA ANUNCIATA** nuestros tutores hacen un monitoreo diario del aprendizaje de cada estudiante y brindan soporte socioemocional, además trazan metas que le permitirán elevar su rendimiento académico e incorpora principios y valores en su estructura personal.

5.2. PSICOPEDAGOGÍA.- El Departamento Psicopedagógico cumple las siguientes funciones:

- Optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de estrategias individuales y grupales en coordinación con el departamento de tutoría.
- Sostener y aportar al crecimiento emocional de los estudiantes.
- Consejería y orientación psicológica referente a los procesos educativos y de aprendizaje.
- Involucrar activamente a los padres de familia en la educación de sus hijos, a través de reuniones informativas de orientación y apoyo.
- Realizar evaluaciones individuales o grupales según las necesidades de los estudiantes y la institución.
- Diseñar los programas de orientación vocacional.
- Promover la investigación sobre temas ligados al bienestar y aprendizaje de los estudiantes.
- Apoyar a la convivencia pacífica en la vida del colegio.
- Deriva a un especialista externo cuando el caso requiera un diagnóstico más profundo.

5.3. TÓPICO ESCOLAR.- El Colegio **LA ANUNCIATA** cuenta con un tópico de primeros auxilios atendido por una Técnica en Enfermería. La principal función de esta área es la atención de nuestros estudiantes ante accidentes y malestares de salud y coordinar con los Centros de Salud campañas de prevención y cuidado de la salud.

5.4. PASTORAL: que brinda acompañamiento a los estudiantes, desde su experiencia personal y cotidiana para conocer a Jesucristo, como evangelizador y servidor de los pobres, organiza las reflexiones diarias, los grupos de pastoral, así como otras actividades de solidaridad que se realizan con el prójimo

5.5. ASESORÍA ESPIRITUAL dirigida a estudiantes, padres de familia y personal de la Institución. Nuestro Carisma Anunciatista se proyecta en el PEI de nuestro colegio, se desarrolla a través de la dimensión pastoral, la misma que orienta su intencionalidad y práctica cristiana y apostólica, adaptándose a las situaciones y desarrollo de los estudiantes.

5.6. SEGURO ESCOLAR: Para preservar la integridad física y la salud de nuestros estudiantes, el Colegio contratará, sin costo adicional para los padres de familia, un seguro de accidentes que estará en vigencia durante el periodo escolar 2023. tendrá las siguientes

características principales: seguro de cobertura nacional y durante las 24 horas del día dentro y fuera de nuestra institución.

VI. CUOTA DE INGRESO aplica solo para los estudiantes nuevos

CUOTA DE INGRESO (aplicable sólo para alumnos nuevos) Niveles: Inicial, Primaria y Secundaria	S/. 300.00
---	------------

VII. MATRÍCULA 2022

7.1. MONTO

NIVEL	MATRÍCULA 2023
- Inicial	S/. 300.00
- Nivel Primaria	S/. 320.00
- Nivel Secundaria	S/. 335.00

7.2. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2023

El pago de la Matrícula y Pensiones se realizará por medio del Banco Scotiabank. Pueden pagar la Matrícula desde el 6 de febrero del 2023.

Bastará con decir en el Banco el apellido y nombre del estudiante y el nombre del colegio. En el momento de la Matrícula deberán presentar el recibo de pago del Banco (no voucher), el recibo debe llevar el nombre del estudiante.

Tener en cuenta el siguiente cronograma:

MATRÍCULA	
DÍAS	HORARIO:
jueves 16 de febrero	8:00 a.m. a 5:00 p.m.
viernes 17 de febrero	
Sábado 18 de febrero	8:00 a.m. a 1:00 p.m.

VIII. PENSIÓN 2023

8.1. MONTO

NIVEL	PENSION MENSUAL
- Inicial	S/. 300.00
- Nivel Primaria	S/. 320.00
- Nivel Secundaria	S/. 335.00

8.2. COSTO ANUAL DEL SERVICIO EDUCATIVO 2023

N° CUOTA/MES		MODALIDAD DE SERVICIO	PENSIONES		
			INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
10 cuotas	Marzo a diciembre	PRESENCIAL	S/. 300.00	S/. 320.00	S/. 335.00
COSTO ANUAL DEL SERVICIO			S/. 3,000.00	S/. 3,200.00	S/. 3,350.00

8.3. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES 2023

El costo del servicio educativo es anual, las pensiones escolares se cancelarán en forma mensual, en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el viernes 23; según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE PENSIONES ESCOLARES 2023

MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	31 DE MARZO	AGOSTO	31 DE AGOSTO
ABRIL	30 DE ABRIL	SEPTIEMBRE	30 DE SETIEMBRE
MAYO	31 DE MAYO	OCTUBRE	31 DE OCTUBRE
JUNIO	30 DE JUNIO	NOVIEMBRE	30 DE NOVIEMBRE
JULIO	31 DE JULIO	DICIEMBRE	23 DE DICIEMBRE

8.4. INTERES MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido según Ley 26123 Art. 51° Banco Central de Reserva para las operaciones ajenas al sistema financiero.

IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2023.

	BIMESTRE	INICIA	FINALIZA	Nº SEMANAS/DESCRIPCIÓN
Nivel Inicial Primaria y Secundaria	Primer Bimestre	01/03/2023	12/05/2023	11 Semanas
	Vacaciones	15/05/2023	19/05/2023	1 Semana
	Segundo Bimestre	22/05/2023	21/07/2023	09 Semanas
	Vacaciones	24/07/2023	04/08/2023	2 Semana
	Tercer Bimestre	07/08/2023	06/10/2023	09 Semanas
	Vacaciones	09/10/2023	13/10/2023	1 Semana
	Cuarto Bimestre	16/10/2023	18/12/2023	09 Semanas

Inicio de clases: miércoles 01 de marzo de 2023

X. PLAN CURRICULAR

Nivel Inicial

ÁREAS CURRICULARES	3 años	4 años	5 años
COMUNICACIÓN	05	04	04
• Plan Lector	03	02	02
• Arte	02	02	02
MATEMÁTICA	05	05	05
PERSONAL SOCIAL	02	02	02
• Formación Religiosa	02	02	02
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	02	02	02
PSICOMOTRICIDAD	06	04	04
TUTORÍA	01	01	01
INGLÉS	02	02	02
COMPUTACIÓN		02	02
TOTAL	30	30	30

Nivel Primaria

ÁREAS CURRICULARES	NÚMERO DE HORAS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Comunicación	8	9	9	9	9	9
Matemática	10	8	8	8	8	8
Personal Social	2	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Computación	2	2	2	2	2	2
Inglés	3	3	3	3	3	3
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Tutoría	1	1	1	1	1	1
TOTAL	35	35	35	35	35	35

Nivel Secundaria

ÁREAS CURRICULARES	NÚMERO DE HORAS				
	1°	2°	3°	4°	5°
COMUNICACIÓN:	8	8	8	8	8
MATEMÁTICA	8	8	8	8	8
CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	3
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	3	3	3	3	3
• Filosofía	-	-	-	-	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	4	4	5
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
INGLÉS	4	4	4	4	3
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3
TUTORÍA	1	1	1	1	1
COMPUTACIÓN	2	2	2	2	2
TOTAL	42	42	42	42	42

XI. ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL INICIAL

ENFOQUES TRANSVERSALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
Enfoque de derechos	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna
Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad			Lee diversos tipos de textos en su lengua materna
Enfoque intercultural	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna		
Enfoque de igualdad de género	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	MATEMÁTICA	ARTE Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Enfoque ambiental			Resuelve problemas de cantidad
Enfoque de orientación al bien común		Resuelve problemas de forma, movimiento localización.	
Enfoque de búsqueda de la excelencia		PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
Enfoque apertura a la trascendencia			Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
			RELIGIÓN Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia región, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
			PSICOMOTRIZ
		CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
		INGLÉS	Expresión oral
			Comprensión oral

NIVEL PRIMARIA

ENFOQUES TRANSVERSALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
Enfoque de derechos	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad			Lee diversos tipos de textos escritos
Enfoque intercultural			Escribe diversos tipos de textos
Enfoque de igualdad de género	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
			Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
			Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
Enfoque ambiental		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	
		INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
			Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera

<p>Enfoque de orientación al bien común</p> <p>Enfoque de búsqueda de la excelencia</p> <p>Enfoque apertura a la trascendencia</p>			<p>Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera</p>
		ARTE Y CULTURA	<p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales</p>
			<p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos</p>
		PERSONAL SOCIAL	<p>Construye su identidad</p>
			<p>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</p>
			<p>Construye interpretaciones históricas.</p>
			<p>Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.</p>
		EDUCACIÓN RELIGIOSA	<p>Gestiona responsablemente los recursos económicos.</p>
			<p>Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.</p>
		EDUCACIÓN FÍSICA	<p>Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.</p>
			<p>Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</p>
			<p>Asume una vida saludable.</p>
		CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<p>Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.</p>
			<p>Indaga mediante métodos científicos</p>
			<p>Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo</p>
		INFORMÁTICA	<p>Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas</p>
			<p>Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.</p>

NIVEL SECUNDARIA

ENFOQUES TRANSVERSALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
Enfoque de derechos	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMUNICACIÓN	<p>Se comunica oralmente en lengua materna</p>
			<p>Lee diversos tipos de textos escritos</p>
Enfoque Igualdad de Género	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	MATEMÁTICA	<p>Escribe diversos tipos de textos</p>
			<p>Resuelve problemas de cantidad</p>
Enfoque Ambiental	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	MATEMÁTICA	<p>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</p>
			<p>Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.</p>
Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	MATEMÁTICA	<p>Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre</p>
			<p>Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera</p>
Enfoque Intercultural	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	INGLÉS	<p>Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera</p>
			<p>Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera</p>

			Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
		ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
			Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
<p>Enfoque Orientación al bien común</p> <p>Enfoque de búsqueda de la excelencia</p> <p>Enfoque apertura a la trascendencia</p>	<p>entornos virtuales generados por las TIC</p> <p>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</p>	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA DPCC	Construye su identidad
			Convive y participa democráticamente
		CIENCIAS SOCIALES	Construye y afirma su identidad
			Construye interpretaciones históricas
			Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
		FORMACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA FE	Gestiona responsablemente los recursos económicos
			Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.
		EDUCACIÓN FÍSICA	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios.
			Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
			Asume una vida saludable.
		CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
			Indaga mediante métodos científicos
			Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo
		EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO:	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas
			Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social

XII. ORGANIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES

BIMESTRES	Nº DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES	Nº SEMANAS	INICIO	TERMINO
I BIMESTRE	1ra Experiencia de Aprendizaje	6 semanas	01/03/2023	05/04/2023
	2da Experiencia de Aprendizaje	5 semanas	10/04/2023	12/05/2023
II BIMESTRE	3ra Experiencia de Aprendizaje	5 semanas	22/05/2023	23/06/2023
	4ta Experiencia de Aprendizaje	4 semanas	26/06/2023	21/07/2023
III BIMESTRE	5ta Experiencia de Aprendizaje	5 semanas	07/08/2023	08/09/2023
	6ta Experiencia de Aprendizaje	4 semanas	11/09/2023	06/10/2023
IV BIMESTRE	7ma Experiencia de Aprendizaje	5 semanas	16/10/2023	17/11/2023
	8va Experiencia de Aprendizaje	5 semanas	20/11/2023	18/12/2023
04 BIMESTRES	08 Experiencias de Aprendizaje	39 semanas	01/03/2023	18/12/2023

XIII. HORARIO DE CLASES

NIVEL INICIAL

HORA PEDAGÓGICA	HORA	TIEMPO
1ra Hora	08:00 a.m. a 08:45 a.m.	45 minutos
2da Hora	08:45 a.m. a 09:30 a.m.	45 minutos
3ra Hora	09:30 a.m. a 10:15 a.m.	45 minutos
4ta Hora	10:15 a.m. a 11:00 a.m.	45 minutos
Receso	11:00 a.m. a 11:30 a.m.	30 minutos
5ta Hora	11:30 a.m. a 12:15 a.m.	45 minutos
6ta Hora	12:15 a.m. a 1:00 p.m.	45 minutos

NIVEL PRIMARIA

HORA PEDAGÓGICA	HORA	TIEMPO
1ra Hora	08:00 a.m. a 08:45 a.m.	45 minutos
2da Hora	08:45 a.m. a 09:30 a.m.	45 minutos
3ra Hora	09:30 a.m. a 10:15 a.m.	45 minutos
Receso	10:15 a.m. a 10:45 a.m.	30 minutos
4ta Hora	10:45 a.m. a 11:30 a.m.	45 minutos
5ta Hora	11:30 a.m. a 12:15 a.m.	45 minutos
Receso	12:15 a.m. a 12:30 p.m.	15 minutos
6ta Hora	12:30 a.m. a 1:15 p.m.	45 minutos
7ma Hora	1:15 a.m. a 2:15 p.m.	45 minutos

NIVEL SECUNDARIA

HORA PEDAGÓGICA	HORA	TIEMPO
1ra Hora	08:00 a.m. a 08:45 a.m.	45 minutos
2da Hora	08:45 a.m. a 09:30 a.m.	45 minutos
3ra Hora	09:30 a.m. a 10:15 a.m.	45 minutos
4ta Hora	10:15 a.m. a 10:45 a.m.	30 minutos
Receso	10:45 a.m. a 11:15 a.m.	30 minutos
5ta Hora	11:15 a.m. a 12:00 a.m.	45 minutos
6ta Hora	12:00 a.m. a 12:45 p.m.	45 minutos
Receso	12:45 a.m. a 12:55 p.m.	10 minutos
7ma Hora	12:55 a.m. a 1:40 p.m.	45 minutos
8va Hora	1:40 a.m. a 2:15 p.m.	35 minutos

XIV. METODOLOGÍA

Está basada en modelos activos y participativos que garantizan el desarrollo del pensamiento científico de nuestros estudiantes. Nuestro personal docente, utiliza estrategias didácticas pertinentes a los tipos de aprendizaje que se desean producir, procurando el trabajo diversificado y socializante. El trabajo diversificado posibilita a los estudiantes el autoaprendizaje, el análisis y la experiencia científica; siempre teniendo en cuenta sus capacidades y estilos propios de aprendizaje. El trabajo socializante promueve el interaprendizaje a través de trabajos en pequeños grupos o en plenarios. Nuestro colegio, mantiene un alto nivel de exigencia académica, preparando y dotando así a nuestros estudiantes de las competencias necesarias para que puedan asumir los retos que plantea el mundo globalizado y la vida universitaria en cualquier país.

Estos cambios exigen a la escuela adaptar sus metodologías de enseñanza aprendizaje que favorezca la creación de una serie de espacios de interacción pedagógica que les permita a los docentes explorar junto a sus estudiantes **procesos constructivos del aprendizaje** basado en una comunicación asertiva, trabajo en equipo, autonomía, confianza, respeto, solidaridad, reflexión constante y mejora continua.

XV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Nuestro sistema de evaluación es por competencias con un proceso permanente y sistemática tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. Consideramos la evaluación diagnóstica, donde se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, la evaluación formativa y la evaluación del aprendizaje, con finalidad certificadora.

Evaluación Formativa: este enfoque de la evaluación tiene como finalidad brindar retroalimentación al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.

- Se realiza a partir de la evidencia de los aprendizajes, que pueden ser las producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes.
- La evaluación se realiza con base en criterios que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado. Esto permite tener información tanto para la retroalimentación durante el proceso de aprendizaje como para determinar el nivel de logro alcanzado en un momento específico.
- Se aplica en todas las áreas.
- Valora el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos para ellos y que les permitan, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identifica el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crea oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las capacidades que integran competencias del área.

Las actividades, técnicas e instrumentos a utilizar como parte de la evaluación pueden ser las siguientes:

- **ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:** Son las producciones de los estudiantes, como evidencias de aprendizajes tenemos cartel informativo e instructivo, cuadernillo de aprendizaje, infografía, afiche, spot publicitario, exposición, redacciones, maquetas dísticas y/o trípticos, folletos, creaciones artísticas, etc.
- **TÉCNICAS:** Análisis de los productos de los estudiantes (orales, escritos, individuales, grupales, equipos).
- **INSTRUMENTOS:** Lista de cotejo, registro anecdótico, diario de clase, portafolio, cuestionarios, rúbricas, cuestionarios, trabajos monográficos, y otros

XVI. PROMOCIÓN 2022-2023

De acuerdo a RVM N° 334-2021-MINEDU del 13 de diciembre, y teniendo en cuenta la RVM 094-2020 MINEDU, la promoción de los estudiantes al final del año 2021, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, es como se detalla:

1. Los estudiantes del **Nivel de Inicial y primer grado de primaria**, tienen promoción automática, es decir, son promovidos al año o grado inmediato superior.
2. De **segundo grado de primaria a cuarto grado de secundaria**, tendrán una **promoción guiada**. Se podrán matricular en año 2023 en el grado inmediato superior.
3. Los alumnos de **quinto grado de secundaria**, dado que terminan su escolaridad, tendrán un tratamiento especial.

4. PROMOCIÓN GUIADA 2023

NIVEL	CICLO	AÑOS GRADO	PROMOCIÓN AUTOMÁTICA	PROMOCIÓN GUIADA	RECIBE CARPETA DE RECUPERACIÓN
INICIAL	II	3 4-5	Aplica	No Aplica	No aplica
PRIMARIA	III	1º	Aplica	No Aplica	No aplica
		2º	No aplica	Aplica	Por tener C, su calificación está pendiente.
	IV	3º	No aplica	Aplica	Por tener C, su calificación está pendiente.
		4º	No aplica	Aplica	Por tener C, su calificación está pendiente. .
	V	5º	No aplica	Aplica	Por tener C, su calificación está pendiente.
		6º	No aplica	Aplica	Por tener C, su calificación está pendiente. .
SECUNDARIA	VI	1º	No aplica	Aplica	Por tener C, su calificación está pendiente.
		2º	No aplica	Aplica	Por tener C, su calificación está pendiente. .
	VII	3º	No aplica	Aplica	Por tener C, su calificación está pendiente.
		4º	No aplica	Aplica	
		5º	No aplica	No aplica	Por tener menos de 11, su calificación está pendiente.

Los estudiantes de quinto de secundaria, en el caso de que no logren la nota mínima aprobatoria o tengan áreas pendientes de subsanación, tendrán la oportunidad de presentar su carpeta de recuperación durante enero y febrero para su evaluación o realizar su evaluación de subsanación. De no alcanzar el mínimo logro exigido, se evaluará cada treinta días hasta lograrlo.
Salvo el MINEDU emita otra norma.

En el período lectivo 2023, se establecen siguientes acciones para la consolidación de los aprendizajes:

a. Proceso de recuperación.

- Dirigido los estudiantes de:
 - ✦ **2º de primaria a 4º grado de secundaria**, que en diciembre del 2022 tengan competencias con casillero en blanco y por lo tanto están en situación final de promoción guiada.
 - ✦ Así mismo, los estudiantes de **5º de Secundaria**, que no han alcanzado al menos **11 (once)** en una o más competencias.
 - ✦ También está dirigido a algunos estudiantes que hubieran obtenido "B", y que el maestro considere que es una oportunidad para seguir progresando en el desarrollo de sus competencias.

- ✦ El proceso de recuperación se llevará durante los meses de enero y febrero, a través de una **Carpeta de Recuperación, para ser desarrollada de manera autónoma por el estudiante**. Esta carpeta de recuperación pedagógica será entregada en la clausura, a cada estudiante dando las indicaciones a tener en cuenta para su desarrollo.

b. Evaluación diagnóstica: al inicio del año lectivo 2023.

- ✦ Se aplicará a todos los estudiantes de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, para valorar el nivel de desarrollo de sus competencias.
- ✦ **Para el caso de los estudiantes con situación final de “promoción guiada” y que desarrollen carpeta de recuperación**, el maestro analiza estas evidencias y los resultados de la evaluación diagnóstica y determina el nivel real de desarrollo de las competencias y su situación de Promovido de grado, o si aún requiere tiempo adicional para consolidar sus competencias.
- ✦ **Para los estudiantes con situación final de “promovido de grado”** la evaluación diagnóstica permitirá identificar los aspectos de mejora para la continuidad en el desarrollo de sus competencias.

c. Proceso de consolidación

Este proceso tiene una duración flexible para los estudiantes que no superaron su situación de promoción guiada, con un corte en julio. Si el maestro determina que el estudiante ha logrado los niveles esperados de la competencia, registrará la información en el SIAGIE y el estudiante continuará con sus actividades regulares. Para los estudiantes que requieran un tiempo adicional, para alcanzar los niveles.

- ✦ Las competencias adicionales que incluye las dos competencias transversales: **“Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las tics”**, y **“Gestiona su aprendizaje de manera autónoma”**, no se toman en cuenta para fines de promoción, recuperación ni permanencia.

XVII. EL CONTROL DE ASISTENCIA:

Se lleva a cabo de la siguiente manera:

- Las asistencias de los estudiantes son registradas a primera hora de clases en un formato de registro de asistencia sugerido por MINEDU.
- El registro de asistencia está a cargo de los tutores de cada aula en los tres niveles de inicial, primaria y secundaria; De igual manera se registra la asistencia de docentes en un formato “reporte diario”, para su cumplimiento del trabajo efectivo.
- En caso de inasistencia del estudiante el tutor o tutora de aula, se comunica de forma inmediata con el PFFF, para averiguar el motivo de su inasistencia y brindar el soporte necesario.

XVIII. PROCESO DE ADMISIÓN: ALUMNOS NUEVOS

El proceso de Admisión está dirigido a las familias que están interesadas en el **PROYECTO EDUCATIVO ANUNCIATISTA**, desean que sus hijos accedan a una vacante para el 2023, respetando las normas vigentes y las políticas internas de nuestra institución educativa; y de acuerdo a los “criterios de priorización” para el ingreso de las familias al colegio.

18.1. EDAD DE POSTULACIÓN

- ✦ Para Inicial 3 años: **Tres años cumplidos al 31 de marzo 2022.**
- ✦ Para Inicial 4 años: **Cuatro años cumplidos al 31 de marzo 2022.**
- ✦ Para Inicial 5 años: **Cinco años cumplidos al 31 de marzo 2022.**
- ✦ Para Primaria Primer grado: **Seis años cumplidos al 31 de marzo 2022.**

18.2. DOCUMENTOS PARA INSCRIPCIÓN:

- ✦ Fotocopia del DNI del estudiante.
- ✦ Fotocopia del DNI de los padres.
- ✦ Libreta del año escolar 2022 (original y copia).
- ✦ Constancia de conducta expedida por el colegio de procedencia.
- ✦ Constancia de no adeudo del colegio de procedencia.

18.3. PASOS PARA INSCRIPCIÓN

18.3.1. Los padres de familia de manera presencial en la misma institución educativa.

- a) Presentan documentación completa en secretaría
- b) Llenan una ficha de inscripción
- c) Se programa una fecha para entrevistas con el consejo directivo.

18.3.2. Los padres de familia de los postulantes a inicial y 1er grado de primaria pasarán entrevista con el psicólogo (a). Iniciado el periodo escolar, dichos estudiantes pasarán entrevista y evaluación psicológica (diagnóstica).

18.3.3. Los padres de familia y el estudiante se presentan a la entrevista de manera presencial.

18.3.4. Los padres de familia reciben la bienvenida de parte del colegio.

18.3.5. La institución le entregará una Constancia de Vacante para tramitar su documentación en el colegio de procedencia.

18.4. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL SISTEMA DE OFRECIMIENTO DE VACANTES

En caso la demanda de las vacantes sea mayor a la oferta, el Colegio aplicará criterios de priorización para la selección de las familias a admitir que no impliquen evaluación directa de estudiantes.

Criterios
1. Identificación de la familia con Proyecto Educativo Anunciatista
2. Hermanos de alumnos matriculados en el Colegio.
3. Hijos de padres que laboran o han laborado en el Colegio.
4. Hijos de exalumnos del Colegio.
5. Estudiantes que viven alrededor de la institución
6. Asistencia y puntualidad a las Entrevistas.

18.5. DOCUMENTOS PARA MATRÍCULA 2023 DE ESTUDIANTES NUEVOS

Una vez que el padre de familia haya pagado la matrícula, según rol establecido por el Colegio:

- 18.5.1. Firmará un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS 2023 (padre o apoderado responsable de matrícula y de pago).
- 18.5.2. El colegio le hará entrega de una constancia de vacante 2023, para que el padre de familia lo presente a la Institución Educativa de procedencia y pueda tramitar la documentación requerida:
 - a. Certificado de estudios, todos los años que estudio fuera del Colegio.
 - b. Certificado de conducta hasta el mes de diciembre.
 - c. Ficha única SIAGIE 2022 del colegio de procedencia.
 - d. Resolución Directoral de traslado del colegio de procedencia. Año 2022.
 - e. Constancia de no adeudo hasta el mes de diciembre 2022 si fuera particular.
 - f. Fotocopia de partidas de nacimiento y bautizo.
 - g. Constancia del tamizaje de hemoglobina solo para el nivel inicial.
- 18.5.3. La documentación oficial del colegio de procedencia, se entregará en físico en nuestra Institución antes de iniciadas las clases 2023, según horarios establecidos y comunicados oportunamente.

XIX. PROCESO DE MATRÍCULA 2023

19.1. MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS

El Proceso de Admisión 2023 para estudiantes nuevos se realizará en la modalidad presencial en los días indicados.

los cuales deberán ser leídos y aceptados por los padres de familia.

Los documentos son los siguientes:

- ❖ Contrato de Prestación de Servicios Educativos Año Escolar 2023.
- ❖ Declaración del Padre de Familia, Tutor (a) legal o Apoderado (a).
- ❖ Declaración jurada de aceptación del responsable económico (persona obligada al pago de la cuota de matrícula y pensiones de enseñanza).
- ❖ Declaración de consentimiento del Padre de Familia /Tutor(a)/Apoderado(a) para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos (estudiantes) y el tratamiento de datos personales (estudiantes y padres de familia).

19.2. CONFIRMACIÓN DE MATRÍCULA

El proceso de confirmación de matrícula para el año 2023 se realizará de manera presencial los días señalados para tal fin. Los días lunes, miércoles y viernes del presente año 2022 de 8:00 a 1:00 pm.

XX. PÉRDIDA DE LA VACANTE

Para poder realizar el proceso de matrícula 2023, se deberá estar al día en el pago de las pensiones 2022. Por esa razón, le recordamos y reiteramos que si Ud. es un padre de familia o apoderado que adeuda pensiones y no ha cumplido con este elemental compromiso, ponerse al día antes de los plazos establecidos; caso contrario no podrá matricular a su menor hijo (a).

Los estudiantes que no sean matriculados en las fechas indicadas y habiendo agotado las fechas para extemporáneos, perderán la vacante conforme está establecido en el contrato de prestación de servicio del año 2022.

XXI. BENEFICIOS Y BECAS

Para solicitar becas, el Padre de Familia deberá presentar una carta solicitud dirigida a la dirección de manera presencial. Estas solicitudes se presentarán desde el 10 al 20 de enero del 2023 ya que pasarán a la respectiva evaluación de la comisión encargada. Las becas se otorgan exclusivamente a personas con escasos recursos económicos y según los requisitos establecidos en el Reglamento Interno. No se aceptarán por ningún motivo solicitudes extemporáneas.

La ayuda empezará a regir desde el mes de marzo hasta diciembre y ésta solo cubre las pensiones escolares. De haber sido aceptada su solicitud se le enviará una carta en el mes de febrero y tiene una vigencia anual.

XXII. OTROS LINEAMIENTOS IMPORTANTES

- 22.1.** Durante el proceso de matrícula, los padres de familia deberán: Actualizar información respecto a la salud de sus menores hijos sobre alergias, medicación, enfermedades existentes, entre otros a través de la ficha entregada en la matricula y los PP. FF del nivel inicial deberán escanear la constancia de tamizaje de hemoglobina y la copia de la cartilla CRED, actualizadas, las cuales serán entregadas a la tutora de su menor hijo (a) al iniciar el año escolar 2023.
- 22.2.** **SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES** Se informa que los textos escolares consignados en la lista de útiles han sido seleccionados de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°015 – 2012 –ED y la Ley N°29694 Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas de la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N°29839. En el año escolar 2023, continuaremos trabajando con los libros textos de las áreas de comunicación, matemática y religión.
- 22.3.** Cumplir con las disposiciones establecidas en el Reglamento Interno del Colegio, el mismo que se le informa de manera oportuna en la Guía educativa 2023.
- 22.4.** Los certificados de estudios se retendrán por la falta de pago de pensiones, conforme a lo establecido en el párrafo 16.1 del artículo 16 de la Ley de los Centros Educativos Privados de Educación Básica, Ley 26549, de acuerdo a su modificatoria establecida en el Decreto de Urgencia 002-2020.
- 22.5.** El plan curricular de cada año lectivo o período promocional, detallando su duración, contenido, metodología y sistema pedagógico, así como los sistemas de evaluación, control de asistencia de los estudiantes, la calendarización del año lectivo y el horario de clases serán informados en la Guía Educativa 2023, la cual se publicará en la web del Colegio y enviada a sus correos.
- 22.6.** **El Reglamento Interno**, Es el documento de gestión que regula el funcionamiento organizativo, administrativo y pedagógico de la I.E. y de los distintos actores en el marco de las leyes, disposiciones y normas oficiales vigentes. En el presente documento se encuentran incorporados los lineamientos referentes a la prestación del servicio educativo

en sus diversas modalidades, así como los derechos, obligaciones y prohibiciones que tienen los padres de familia y los educandos, a fin de brindar el servicio de calidad que Usted espera de este centro educativo. Se encuentra a disposición de los padres de familia o cualquier miembro de la comunidad en la plataforma web de nuestra Institución.

22.7. USO DE UNIFORME:

Es obligación de los estudiantes el correcto uso del UNIFORME ESCOLAR y la buena presentación personal tanto en la modalidad de clases semipresenciales como en presencial.

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
<p>Mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Blusa de colegio cuello sport. ❖ Jumper, insignia bordada, filo de color dorado. ❖ Medias: color blanco hasta la rodilla <p>Varones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Camisa cuello corbata, bolsillo bordado filo dorado de la insignia. ❖ Pantalón color plomo. ❖ Corbata color guinda. ❖ Medias de vestir color blanco. ❖ Zapatos negros. 	<p>Mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Blusa de colegio cuello sport. ❖ Jumper, insignia bordada, filo de color dorado. ❖ Medias: color blanco hasta la rodilla <p>Varones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Camisa cuello corbata, bolsillo bordado, filo dorado de la insignia. ❖ Pantalón color plomo. ❖ Corbata color guinda. ❖ Medias de vestir color blanco. ❖ Zapatos negros. 	<p>Mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Blusa cuello elegante, con tapa botón, insignia bordada en el bolsillo con filo dorado y corbatín. ❖ Falda con pliegues encontrados y el centro un tablero. ❖ Medias: color blanco hasta la rodilla. <p>Varones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Camisa cuello corbata, bolsillo bordado, filo dorado de la insignia. ❖ Pantalón color plomo. ❖ Corbata color guinda. ❖ Medias de vestir color blanco. ❖ Zapatos negros.
<p>UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA: INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Buzo guinda según modelo. ❖ Polo de algodón con insignia. ❖ Medias blancas. ❖ Zapatillas blancas y sin combinación de colores. - 		

Presentación personal

Varones: Se debe mantener el cabello corto, limpio, ordenado, sin teñir total o parcialmente, sin diseños, cuidándose de mantener las orejas descubiertas. No está permitido el uso de vello facial. Está prohibido el uso de piercings y joyas.

Mujeres: El cabello debe estar limpio, ordenado, recogido y sin teñir total o parcialmente. Está prohibido el uso de aretes largos y grandes, piercings y joyas. Solo se permitirá un arete por oreja. No está permitido el uso de maquillaje (sombras, ojos delineados, labios pintados) o uñas largas y/o pintadas en las actividades ordinarias del Colegio. La falda del uniforme debe estar a la altura de la rodilla.

INFORMACIÓN HISTÓRICA CUOTA DE INGRESO, MATRÍCULA PENSIÓN 2016 AL 2022

AÑO ESCOLAR	CUOTA DE INGRESO			MATRÍCULA						PENSIONES					
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA		INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
				M. VIRTUAL	M. SEMIPRESENCIAL PRESENCIAL										
2022	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 210.00	S/. 255.00	S/. 230.00	S/. 275.00	S/. 245.00	S/. 290.00	S/. 210.00	S/. 255.00	S/. 230.00	S/. 275.00	S/. 245.00	S/. 290.00
2021	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 210.00	-	S/. 230.00	-	S/. 245.00	-	S/. 210.00	-	S/. 230.00	-	S/. 245.00	-
2020	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/.	255.00	S/.	275.00	S/.	290.00	S/. 127.50	-	S/. 178.00	-	S/. 188.00	-
2019	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/.	245.00	S/.	260.00	S/.	275.00	S/.	245.00	S/.	260.00	S/.	275.00
2018	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/.	225.00	S/.	245.00	S/.	260.00	S/.	225.00	S/.	245.00	S/.	260.00
2017	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/.	205.00	S/.	225.00	S/.	240.00	S/.	205.00	S/.	225.00	S/.	240.00
2016	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/.	185.00	S/.	205.00	S/.	220.00	S/.	185.00	S/.	205.00	S/.	220.00

Hna. Blanca Hiris Cieza Pérez
Directora

El presente Boletín Informativo del Servicio Educativo 2023, ha sido elaborado de acuerdo a las normas vigentes a la fecha, si estas cambian el Colegio formulará las adaptaciones, teniendo como prioridad el adecuado servicio a nuestros estudiantes.

Toda información será publicada en la plataforma institucional y pagina web de nuestra institución.